



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA DIEZ (10) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA POR HERNANDO COY CRUZ CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO Y EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MISMA CIUDAD. CON EL RAD. NO. 11001020300020210313200 STC11861-2021** EN CONSECUENCIA, CORRER TRASLADO A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL *JUICIO SUB EXAMINE*, **INCLUIDOS JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO, HILDA MARÍA COY DE CASTRO Y NUBIA STELLA COY CRUZ**. QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DE LOS **EXPEDIENTES DE RADICADOS 50001315300220150000900 Y 50001310300520160072901**.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

